

Convocatorias del



PROGRAMA
**emplea
verde**



VICEPRESIDENCIA
CUARTA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

PROGRAMA **emplea verde**



Es una iniciativa de la **Fundación Biodiversidad**, del **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**, para el impulso del empleo verde.

Con ello se fomenta la sostenibilidad de las actividades económicas en todos los sectores, como una oportunidad para contribuir a superar los retos de la crisis generada por la COVID-19 y promoviendo la transición justa hacia una economía baja en carbono y circular, integrando la biodiversidad en la gestión y procesos empresariales y haciendo un uso más eficiente de los recursos naturales, constituyendo un motor de crecimiento económico sostenible y de progreso social.

Cofinanciado por el **Fondo Social Europeo**.

En este periodo
el Programa
gestionará

47
millones
de euros



Las convocatorias

En este momento tenemos abierta una convocatoria de ayudas a la contratación de **5 millones de euros**.

En breve lanzaremos otras **2** convocatorias de casi **10 millones** de euros para :

- proyectos de formación dirigidos a PERSONAS DESEMPLEADAS y apoyo a su inserción laboral,
- así como para proyectos de formación dirigidos a PERSONAS EMPRENDEDORAS y a la creación de empresas verdes.



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN EL ÁMBITO DE DE LA ECONOMÍA VERDE Y AZUL

#EmpleaVerdeEmplea

Los **contratos** han de ser a **tiempo completo**

Se ha lanzado una convocatoria de subvenciones a la contratación de **personas desempleadas a tiempo completo por un periodo mínimo de 6 meses**, en entidades o autónomos/as que hayan realizado un contrato y que:

- estén vinculadas directa o indirectamente con la economía verde y/o azul
- no estando vinculadas, generen empleo que contribuya a una línea de negocio sostenible
- no estando vinculadas, generen un empleo que contribuya a la gestión de una mejora ambiental en la entidad.

[Bases Regulatoras 04/05/2019](#)

[Convocatoria](#)

Las **personas físicas** que contraten pueden solicitarla

 ¿Quién puede solicitarla?

Entidades privadas con o sin ánimo de lucro y las personas físicas que actúen como empleadoras que estén vinculadas con la economía verde o azul o si no lo están, podrán presentar una solicitud siempre y cuando el empleo generado contribuya a una línea de negocio sostenible y/o a la gestión de una mejora ambiental en su entidad.

Las personas jurídicas públicas no podrán ser solicitantes en esta convocatoria 2019.



Plazos

Las solicitudes se presentarán a través de esta [herramienta web](#)

El plazo para la presentación de solicitudes ya está abierto y **finalizará el 30 de septiembre de 2021**, aunque se realizará una resolución parcial **el 30 de junio de 2021**, que puede agotar los fondos.

Para contratos iniciados entre 5 de mayo 2019 y 31 de marzo 2021.





Cuantía

5 millones de euros

REGIÓN OBJETIVO			
Menos desarrollada (80% de cofinanciación)	En transición (80% de cofinanciación)	Más desarrolladas (80% de cofinanciación)	Más desarrolladas (50% de cofinanciación)
488.400 €	3.290.300 €	504.300 €	717.000 €

El importe máximo de la subvención a conceder en cada caso se determinará teniendo en cuenta la Comunidad o Ciudad Autónoma **en dónde se ubique el centro de trabajo** para el que se ha realizado la contratación.

80% de cofinanciación

- **Menos desarrolladas:** Extremadura
- **En transición:** Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Melilla y Murcia
- **Más desarrolladas:** Asturias, Ceuta y Galicia

50% de cofinanciación

- **Más desarrolladas:** Aragón, Islas Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Madrid, Navarra, La Rioja y País Vasco





Cuantía

Del 1.900 € a 3.440 € dependiendo de la región y del grupo social prioritario

Cuantía de la ayuda por contrato		
UBICACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO	LA PERSONA CONTRATADA PERTENECE A UN COLECTIVO PRIORITARIO	LA PERSONA CONTRATADA NO PERTENECE A COLECTIVO PRIORITARIO
Extremadura, Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Melilla, Murcia, Asturias, Ceuta y Galicia	3.440 €	3.040 €
Aragón, Islas Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Madrid, Navarra, La Rioja y País Vasco	2.150 €	1.900 €

Grupo social prioritario: Mujeres, Jóvenes hasta 35 años o mayores de 45 años, personas inmigrantes, personas con discapacidad, residentes en áreas protegidas y/o zonas rurales.

Aunque la persona contratada pertenezca a varios tipos de grupo social prioritarios, sólo podrá incrementarse la solicitud en 500€ adicionales.



Más información

- En la página web contratacion.empleaverde.es
- [Preguntas frecuentes](#)
- [Guía de presentación de solicitudes](#)
- Dudas a empleaverde.emplea@fundacion-biodiversidad.es

¡SOLICÍTALA YA!



Próximamente
convocatorias del

PROGRAMA
**emplea
verde**



VICEPRESIDENCIA
CUARTA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

PRÓXIMAMENTE

9,4
millones
de euros

**Plazo de solicitudes:
hasta el 30 de septiembre**

Convocatoria para proyectos que pongan en marcha actuaciones de **formación, asesoramiento e innovación social** dirigidos a **personas desempleadas y apoyo a su inserción laboral**.

- ✓ Ayudas de entre 100.000 y 500.000 €.
- ✓ Puede presentarse cualquier tipo de entidad con sede en España.
- ✓ Los proyectos tendrán una duración máxima de 10 meses.
- ✓ Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha, Murcia, Canarias y Melilla son las regiones con más cantidad de fondos disponibles.

PRÓXIMAMENTE



400.000 €

**Plazo de solicitudes:
hasta el 30 de julio**

Convocatoria para proyectos que pongan en marcha actuaciones de **formación, asesoramientos, encuentros y estancias formativas** dirigidas a **personas emprendedoras (trabajadoras o desempleadas)** que quieren crear una empresa.

- ✓ Ayudas de entre 100.000 y 220.000 €.
- ✓ Puede presentarse cualquier tipo de entidad con sede en España.
- ✓ Los proyectos tendrán una duración máxima de 10 meses.
- ✓ Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha, Murcia, Canarias y Melilla son las regiones con más cantidad de fondos disponibles.

¿Quién puede presentarse?

Entidades públicas o privadas, con o sin ánimo de lucro, con sede en España.

Presentación de las solicitudes

- Información en la web de la Fundación Biodiversidad en el apartado convocatorias:
<https://fundacion-biodiversidad.es/es/convocatorias/convocatorias-de-ayudas>

▶ **DUDAS A:** empleaverde@fundacion-biodiversidad.es

▶ **PRÓXIMAMENTE MÁS INFORMACIÓN EN:**

<https://convocatoria.empleaverde.es/>